

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 3 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del Informe sobre la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor, y en su caso apertura del sobre electrónico número 2 integrante de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, realizado por la Comisión técnica creada al efecto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2023/889524

Denominación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Presupuesto (IVA excluido): 467.153,84€

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.

Secretaria:

D^a. M.^a Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Acto seguido comienza la sesión con el análisis del informe de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor, de fecha 27 de septiembre de 2024, informe que será publicado en el Perfil de Contratante junto al presente Acta.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	09/10/2024	
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQVCP36J557WERPYZQL2Y5VV	PÁG. 1/3	

Del resultado del Informe se desprende la siguiente información:

LICITADOR	CRITERIOS A	CRITERIOS B	TOTAL
ALTHENIA, S.L.U	16,00	7,00	23,00
CONSTRUCCIONES PORMAN SA	17,00	7,00	24,00
ENERGIA VERDE DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA	0,00	0,00	0,00
EULEN SA	6,50	6,00	12,50
Forward obras y medioambiente S.L.U	0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA	12,75	6,00	18,75
PINUS, SOCIEDAD ANONIMA	15,00	6,00	21,00
TALHER SA	12,75	6,00	18,75
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA	16,00	7,00	23,00
UTE GRULOP 21 SL OBRAS Y SERVICIOS MARCA SOCIEDAD LIMITADA	12,75	6,00	18,75
UTE SEANTO SL ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,75	6,00	18,75

A continuación la mesa por unanimidad, acepta el contenido del informe, y aunque no estaba en el orden del día, estando todos los miembros presentes y de acuerdo con la actuación, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 integrante de la documentación relativa a criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, efectuándose la lectura de las ofertas de cada una de las empresas que se han presentado y que son las siguientes:

DENOMINACIÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA
ALTHENIA, S.L.U	413.426,23
CONSTRUCCIONES PORMAN SA	445.010,74
ENERGIA VERDE DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA	341.022,31
EULEN SA	344.377,61
FORWARD OBRAS Y MEDIOAMBIENTE S.L.U	390.592,00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA	355.928,73
PINUS, SOCIEDAD ANONIMA	441.647,24
TALHER SA	330.277,77
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE,S.A.	391.848,64
UTE GRULOP 21 SL OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.	374.377,00
UTE SEANTO SL ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	433.140,69

Vistos los importes, se procede de conformidad a lo establecido en el Anexo I-apartado 8 del PCAP a identificar los casos en los que una oferta pueda considerarse anormalmente baja. Siendo el importe de la oferta media 386.241,56 €, al que corresponde un porcentaje de baja del 17,32%, se calcula que tendrían la consideración de ofertas anormalmente bajas, para el escenario A, aquellas ofertas que supongan una baja superior al 23,09% y para el escenario B, las situadas en un porcentaje de baja superior al 20,21%.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	09/10/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQVCP36J557WERPYZQL2Y5VV	PÁG. 2/3	

Realizados los cálculos y encontrándose sus ofertas en situación de anormalidad, se procede a dar audiencia por medios electrónicos para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, a las siguientes empresas:

- **ENERGIA VERDE DEL SUR S.L.**
- **EULEN S.A**
- **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A**
- **TALHER S.A**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª del Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO		09/10/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmWQVCP36J557WERPYPZQL2Y5VV		PÁG. 3/3	